ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

En la ciudad de Iquitos, siendo el día viernes nueve (09) del mes de febrero de 2018, a horas 9:00 a.m., con la asistencia de los miembros establecidos al amparo de la Ley Nº 30321, quienes suscriben al final de la presente acta, se dio inicio a la Decimotercera Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, actuando como Presidente de la Junta de Administración, la Sra. Martha Inés Aldana Duran - Directora General de la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, quien dio inicio a la sesión.

El Presidente de la Junta de Administración procedió a constatar el quórum correspondiente con la presencia de los siguientes representantes:

MINEM:

Martha Aldana Durán

MINAM:

Carlos Eyzaguirre Beltroy

MVCS:

Marissa Andrade Gambarini

FECONACO:

Eduardo Montero

FECONAT:

Genix Meléndez Sandi

FEDIQUEP:

David Chino Dahua

ACODECOSPAT:

Alfonso López Tejada.

Participaron también el Sr. Emerson Sandi presidente de OPIKAFPE y la Sra. Julia Justo Directora Ejecutiva del FONAM

Constatado al quórum la Presidenta de la Junta de Administración, da lectura a la agenda de la presente sesión:

- 1. Informe de avances del Fondo de Contingencia
- 11. Estrategia Comunicacional del Fondo de Contingencia
- 111. Otros temas de interés

La Presidenta invita a la Sra. Justo informe de los avances del Fondo de Contingencia,

En el desarrollo de la sesión el Apu David Chino D. manifestó la preocupación de parte de sus comunidades por la presencia de ex-trabajadores de PLUSPETROL en el equipo de la empresa supervisora contratada para la cuenca del Pastaza; solicitando se excluya a dichas personas de tal servicio.

Luego del intercambio de opiniones e incorporación de aportes y comentarios, los miembros de la Junta de Administración acuerdan lo siguiente:

= ufue /c/

GENIX MELENDEZ SANDI VICE PRESIDENTE FECONAT DNI: 45764634

1

ACUERDO I:

La Junta de Administración tomó conocimiento del Informes N° 01-2018-FONAM/FC de fecha 08/2/2018, presentados por el FONAM en su calidad de Secretaría Técnica, Administrativa y Financiera, y aprobó lo realizado por el FONAM presentado en los citados informes.

ACUERDO II

Disponer que la consultora reformule el documento de la Estrategia Comunicacional considerando las observaciones que se le remitirán a través del Grupo Técnico Comunicacional

ACUERDO III

Los representantes de las federaciones indígenas remitirán al FONAM a mas tardar el 22 de febrero sus comentarios respecto del documento de la Estrategia Comunicacional y el listado de 5 actores locales representativos y sus datos de contacto, para ser entrevistados por la consultora.

ACUERDO IV

Hasta el 22 de febrero, los 9 miembros de la Junta de administración más los Presidentes de las Federaciones OPIKAFPE y FECONACOR serán entrevistados por la consultora y los miembros de la Junta remitirán al FONAM sus comentarios respecto del documento puntualizando de manera precisa cuál es la información omitida o errónea en el mismo

ACUERDO V

El Grupo Técnico Comunicacional se reunirá el 22 de febrero próximo, donde se revisarán las observaciones que los miembros de la Junta formulen al documento presentado, las cuales serán remitidas a la consultora el 27 de febrero luego del cual la Consultora entregará la nueva versión de la Estrategia Comunicacional el 20 de marzo para su presentación, evaluación y aprobación de corresponder por parte de la Junta de Administración.

ACUERDO VI

El FONAM realizará las acciones administrativas y financieras necesarias para el cumplimiento de los acuerdos aprobados en la presente Acta.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta a las 13:00 horas del nueve de febrero del 2018.

GENIX MELENDEZ SANDI VICE PRESIDENTE

DNI: 45764634

fable on Closure &

2

- while !

Shul

4

Chaple) FEOIQUE

Au June

LISTA DE ASISTENCIA

DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

LEY Nº30321

9/02/2018

Sede: Hotel Casa Morey - Iquitos

Janha. FIRMA Directoria Ceneral maddans Comming of yes 8 7659670 cools inape, DEAM as neque explaisates 299778706 968075195 Di Prestora Escentiva Mi noto e fouguagen, ory, or 3860082 34354Bb 463973439 y66 632794 937451582 952987277 Especialista mtradogoca gob. pe enrique am 224 @ hopm 957621640 Ference - President 2014. 984005666 Hora: 9:00 am 2117930 8K93891 TELÉFONO mandrade Quiversal CORREO ELECTRÓNICO acoda cospora 4a 6000 YICR presidente Presudent Dought drinc Dahua Mysisog Fediques Veepasidante Edution Techico A8150 R TECNICO Sycus o Lopes Tricolo 33487666 Accoccospat Travidunta ABN Viesidente Especialista CARGO Darson MINEM Conin Melonder Sond 45tollesy Feconal Emenson Sondi T. 80531378 Opikulpe 0535/000 Aconggos FECONAL N878788 FONAM FECONALO MVCS-INSTITUCIÓN 0763194 OETA OCFA FECONACO PROJECT OF 16723309 25680 8 B 99401990 Lins Abut bir Lajando 43010137 41714321 45441236 Edund Horston bowing 71/31/66 DNI Marke his aldone Mariana Trada Man Stanflosto Ryder Monada A REPRESENTANTE (nombres y apellidos) HAMAND ENBOUR MICON ANDRADE CAMBARINI Julie Justo 50to MATRICIA. FUE MUKUIM BACARIAS CARIOS E. LAN TO VOSTO ž